

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Las obras definidas en el proyecto básico y de ejecución de remodelación de piscinas cubiertas y vestuarios del polideportivo de La Magdalena.

b) División por lotes y número:

c) Lugar de ejecución: Polideportivo de La Magdalena.

d) Plazo de ejecución: Tres meses, a contar desde el acta de comprobación de replanteo.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 80.111.311 pesetas, IVA incluido.

5. *Garantías:*

Provisional: 1.602.226 pesetas.

Definitiva: 3.204.452 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.

b) Domicilio: Plaza de España, 1.

c) Localidad y código postal: Avilés 33401.

d) Teléfono: 512 21 00.

e) Telefax: 554 07 51.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del día hábil anterior al señalado como fecha límite para presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, categoría e).

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos trece días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuera sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Negociado de Actas y Asuntos Generales.

1. Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.

2. Domicilio: Plaza de España, 1.

3. Localidad y código postal: Avilés 33401.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes:

f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.

b) Domicilio: Plaza de España, 1.

c) Localidad: Avilés.

d) Fecha: El tercer día hábil a contar desde el siguiente de la fecha señalada como límite para presentación de proposiciones.

e) Hora: Las trece.

10. *Otras informaciones:*

11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:*

Avilés, 25 de agosto de 1997.—El Alcalde.—49.253.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar la realización de la auditoría económico-financiera de los estados de las cuentas anuales del grupo económico municipal.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.

b) Órgano que tramita el expediente: Administración del Sector de Servicios Generales.

c) Expediente: 965/97 (contrato 97003493).

d) Fecha de aprobación del pliego de cláusulas: 21 de agosto de 1997.

2. *Objeto del contrato:* Realización de la auditoría económico-financiera de los estados de las cuentas anuales del grupo económico municipal.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 85.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Dotación presupuestaria: El presupuesto municipal de 1997, 17.000.000 de pesetas; presupuesto municipal de 1998, 68.000.000 de pesetas. Partida de aplicación, 226.10-131.60-01.01 (PGC 649.10).

5. *Garantía provisional:* 1.700.000 pesetas.

6. *Obtención de la documentación e información:* Administración del Sector de Servicios Generales. Plaza Sant Miquel, sin número. Edificio «Novissim», planta undécima. 08002 Barcelona. Teléfono (93) 402 70 03. Fax: (93) 402 32 98.

7. *Presentación de ofertas:* Los concursantes deberán reunir todas las condiciones y aportar toda la documentación que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas.

Las ofertas se presentarán por separado en dos sobres cerrados en los que figurará la inscripción: Proposición para tomar parte en el concurso para:

Sobre número 1: Documentación Administrativa.

Sobre número 2: Proposición económica ajustada al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas y la documentación para la ponderación de los criterios de adjudicación.

8. *Lugar de presentación:* Administración del Sector de Servicios Generales (Plaza Sant Miquel, sin número, planta undécima), excepto los sábados, que deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

9. *Plazo de presentación:* Se iniciará con la remisión de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y finalizará a las trece horas del día que se cumplan cincuenta y dos días naturales, siempre y cuando hayan transcurrido veintiséis días naturales de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Horario de presentación: De nueve a trece horas.

10. *Apertura de ofertas:* Se efectuará dentro del plazo establecido en la cláusula 25 del pliego de cláusulas administrativas y en el lugar que oportunamente se comunicará a los licitadores.

11. Los licitadores mantendrán su oferta durante dos meses desde la apertura de las proposiciones.

12. Los gastos de publicidad del presente contrato irán a cargo del adjudicatario.

13. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 22 de agosto de 1997.

14. *Clasificación del contratista si es persona jurídica:* Servicios: Grupo I; subgrupo 3, categoría C.

Barcelona, 22 de agosto de 1997.—El Secretario general accidental, Alfonso Lozano i Anaya.—49.326.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo por la que se anuncia la enajenación de fincas urbanas ubicadas en la unidad de actuación número 4 industrial al sitio de la Fuente del Conejo, en término municipal de Colmenarejo, por procedimiento abierto y subasta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para la adjudicación de las parcelas de la unidad de actuación número 4 industrial al sitio de la Fuente del Conejo, conforme al siguiente contenido:

1. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la enajenación de las siguientes parcelas: Parcelas números 14, 15 y 27 de la unidad de actuación número 4 industrial.

2. *Duración del contrato:* El Ayuntamiento de Colmenarejo se compromete a trasladar la propiedad y posesión de los mencionados bienes, mediante otorgamiento de escritura pública ante Notario, con plena aplicación del cuadro general de derechos y obligaciones de la compraventa, según los preceptos del Código Civil.

3. *Tipo de licitación:*

Para la finca número 14: 5.311.000 pesetas, IVA incluido.

Para la finca número 15: 5.015.000 pesetas, IVA incluido.

Para la finca número 27: 29.239.600 pesetas, IVA incluido.

4. *Pago:* El pago del precio de la parcela deberá hacerse efectivo por el adjudicatario en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha de recepción de la notificación de la adjudicación.

5. *Publicidad de los pliegos:* Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales. Departamento de Secretaría.

6. *Garantía provisional:* Será del 2 por 100 del tipo de licitación.

7. *Garantía definitiva:* Será del 4 por 100 del importe del remate.

8. *Presentación de proposiciones:* Durante los veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Gastos:* Los adjudicatarios quedarán obligados al pago de los anuncios e impuestos que procedan.

10. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado en el apartado anterior; si el día de apertura coincidiera en sábado, se realizará el día siguiente hábil.

11. *Modelo de proposición:* El recogido en el pliego de cláusulas administrativas.

Colmenarejo, 19 de agosto de 1997.—El Alcalde, Julio García Elvira.—48.587.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada por la que se hace pública la adjudicación del concurso del servicio de limpieza del término municipal.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Prestación del servicio de limpieza del término municipal de Coslada.

c) Publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo de 1997.